

FICHA TÉCNICA

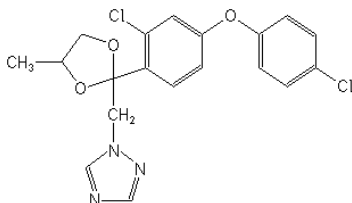
DIFENOL

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa Comercializadora : FARMAGRO S.A.
Titular de Registro : FARMAGRO S.A.
Número de Registro : PQUA N° 542-SENASA

IDENTIDAD

Composición : Difenoconazole
Concentración : 250 g/L
Formulación : Concentrado emulsionable (EC)
Grupo químico : Triazoles
Clase de Uso : Fungicida
Formulación empírica : $C_{19}H_{17}Cl_2N_3O_3$
Formula estructural :



Peso molecular (g/mol) : 406.26 g/mol

CARACTERÍSTICAS

DIFENOL es un fungicida perteneciente al grupo de los triazoles; controla un amplio rango de enfermedades pertenecientes a las familias de Ascomycetos, Basidiomicetos y Deuteromycetos. Sin embargo, no tiene actividad de control en los hongos del orden de los Peronosporales.

PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS

Densidad Relativa : 1.02 g/ cm³ a 20°C
pH : 6.0 – 8.0
Estado Físico : Líquido
Color : Amarillo oscuro
Olor : Característico
Estabilidad en Almacenamiento : Es estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento por 2 años.
Explosividad : No explosivo
Corrosividad : No corrosivo

MODO DE ACCIÓN

DIFENOL es de acción sistémica local y de alta traslaminaridad, y tiene propiedades protectantes, preventivas, curativas y erradicantes.

MECANISMO DE ACCIÓN

DIFENOL inhibe significativamente el desarrollo del crecimiento subcuticular del micelio del hongo y, de esa manera, previene el avance de la enfermedad

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	L/ha	L/200L		
Espárrago	Mancha púrpura	<i>Stemphyllium vesicarium</i>	0.5-0.6	-	7	0.03
Papa	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	-	0.15	30	0.1
Vid	Oidiosis	<i>Erysiphe necator</i>	-	0.15	21	0.5
Páprika	Oidium	<i>Leveillula taurica</i>	-	0.15	7	0.5
Café	Roya del cafeto	<i>Hemileia vastatrix</i>	-	0.20	7	0.05
Cebolla	Mancha del peral	<i>Stemphyllium vesicarium</i>	-	0.25	14	0.5
Arroz	Pyricularia	<i>Pyricularia oryzae</i>	0.3	-	28	3
Arándano	Oidium	<i>Erysiphe vaccinii</i>	0.45-0.60	0.15-0.20	1	4
Palto	Cladosporium	<i>Cladosporium herbarum</i>	0.75	0.15	14	0.6

P.C: Periodo de carencia.

L.M.R.: Límite máximo de residuos.

CONDICIONES DE APLICACIÓN

Las aplicaciones de **DIFENOL** deben contemplar los niveles de daño económico de la enfermedad, por lo que se recomienda realizar evaluaciones permanentes del cultivo para determinar los momentos de aplicación. En zonas endémicas de la enfermedad, se debe aplicar **DIFENOL** cuando las condiciones sean favorables para su desarrollo o cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad. La aplicación se realiza en forma dirigida hacia brotes, hojas tiernas y floración según sea el caso y únicamente durante las primeras horas de la mañana. **Espárrago:** realizar una aplicación por campaña, considerando 02 campañas/año. **Palto:** realizar una aplicación por campaña en época de floración, considerando 01 campaña/año. TMA: 0.75 L/ha. **Arándano,** realizar como máximo 02 aplicaciones/campaña, considerando 01 campaña/año. Para los demás cultivos considerar una aplicación por campaña.

COMPATIBILIDAD

DIFENOL es compatible con insecticidas y acaricidas usados comúnmente.

REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No ingresar a las áreas tratadas hasta 24 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD

DIFENOL no es fitotóxico siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA

Ligeramente Peligroso.

Rev. 12-05-26